

enDiálogo

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



/// Cuando lo invisible se hace visible... /// Memoria, Cultura y Universidad
/// La Universidad de la República y el Congreso del Pueblo /// Universidad Popular

Cuando lo invisible se hace visible... Charla con Paulo Peixoto

En el mes de junio, en el marco del Curso de Cooperativismo y Asociativismo de la Unidad de Estudios Cooperativos, Extensión Universitaria recibió la visita del docente brasileiro Paulo Peixoto de Albuquerque, Doctor en Sociología de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul e investigador en las temáticas de asociativismo, autogestión, cooperativismo, economía solidaria y participación comunitaria.

Aprovechando su estada en Montevideo mantuvimos una charla en la que intercambiamos sobre temas relacionados a las prácticas pedagógicas y el rol de la extensión en la Universidad.

Un arranque interesante

Algunas risas fueron el punta pie inicial de una serie de reflexiones en las que Peixoto planteó algunas de sus ideas y concepciones sobre lo que entiende son la base para la construcción de “una otra idea de Universidad”. Para lograr esta cimentación considera que “...la primera cosa a hacer es romper con ciertas formalidades”, y aquí el lugar que ocupa la risa “...porque lo importante de la risa es que es la expresión de la irreverencia. Y si uno busca la buena vida, la buena vida pasa necesariamente por ella”.

Extensión hacia adentro, extensión hacia afuera

Desde la perspectiva de Peixoto una relación indisociable vincula a la extensión, la comunidad y las prácticas pedagógicas, por lo cual asumir y comprender esta relación es indispensable si se pretende alcanzar una forma diferente de ver y hacer la Universidad. Con tono anecdótico, referenciando algunas de sus experiencias Peixoto plantea que la extensión es la clave que permite vehiculizar este objetivo; conectando territorios y rompiendo con la lógica hegemónica de la estructura vertical del aula. “Me parece que el espacio de la Universidad en la extensión pasa a ser el camino para romper con la redundancia, con la superposición de la clase, del salón, del aula”.

Utilizando una significativa metáfora describe su visión de la extensión universitaria y su funcionalidad; “Yo no creo que la extensión sea una puerta, porque a una puerta uno la abre y cierra de acuerdo a ciertos intereses políticos de un rectorado, de una rectoría o prorectoría que es pasajera.” Por el contrario para Paulo la extensión “...hace puentes entre el saber universitario y el saber de la comunidad”.

Pero alcanzar y hacer de la extensión una verdadera herramienta de cambio, no es necesariamente una tarea sencilla. Lograrlo implica decir “...que la extensión fue en diálogo”, y decir esto supone que



el vínculo con el otro fue construido en forma conjunta y que existe un compromiso mutuo que logra mantenerlos conectados. Función cargada, como bien lo afirma Peixoto, de “un presupuesto ético muy grande, porque para salir de la Universidad y encontrar la gente tiene que haber una propuesta metodológica a partir del diálogo, es decir encontrar la clave para decodificar las intenciones y saberes”

Una tarea que se basa además en la confianza hacia el otro, hacia lo que en conjunto se ha construido o está en construcción y que, nuevamente, implica permitirse transitar por nuevas sendas con los ojos vendados, guiados por alguien más. “La extensión tiene que dar salto mortal sin red, apostar y confiar en el otro.” Esto implica necesariamente romper con ciertos convencionalismos de la Universidad, con ciertas estructuras que suponen que un salón de clase es el espacio de encuentro sólo entre estudiantes y docentes.

Ante esto Peixoto nos propone ir más allá; “Imagina traer a la Universidad a mujeres, jóvenes, negros, desempleados junto con los estudiantes universitarios y crear una situación-problema con relación a la violencia o la ceguera. Porque nosotros no vemos algunas cosas, tu portada es contra el aburrimiento, el aburrimiento es contrarrevolucionario pero la ceguera, las invisibilidades cotidianas son también contrarrevolucionarias”.

Porque para él el carácter reivindicativo de la Universidad pública pasa justamente por “...discutir las invisibilidades del sentido común, y por ahí pasa la ética del universitario...La ética del profesor pasa a ser crear situaciones de reflexión o de inquietud en los diferentes actores”. Salir del salón de clase, encontrarse con la gente es parte del proceso de aprendizaje siempre que se realice desde una perspectiva crítica y reflexiva.

Desde un planteo simbólico, Paulo refiere a las consecuencias de lo que puede ser el trabajo de extensión si nos paramos

desde una lógica de mercado y formación técnica, que sería “...más o menos como una visita al zoológico. Usted va y mira; aquí los pobres, allí una planta industrial, acá una especie y por allí otra, y entonces voy y no me comprometo”. Y este es el riesgo del saber universitario y de la Universidad; “...el no pensar la educación en su sentido más amplio como cultura, y solamente como la instrumentalización para el mercado, para el mundo del trabajo. Y ahí otra vez la función o el presupuesto ético de quien está en la Universidad, que tiene una responsabilidad”

El potencial de la extensión es entonces para Peixoto el ser un espacio que promueve los procesos de aprendizaje, incluso más que el espacio del aula. “La extensión como proceso de aprendizaje es genial porque nosotros vamos a trabajar con la gente y ahí uno se equivoca y erra, y al errar uno se da cuenta de nuestro límite y la posibilidad de cambiar. Diferente de una situación de clase donde el docente pasa el texto, el estudiante lee el texto y a partir de ahí el docente hace preguntas capciosas, hace una pregunta inteligente para colocar una trampa, para que el estudiante no sepa responder y ahí lograr que se sienta culpable de no haber leído el texto. Ahora, por el contrario a esa situación, cuanto más el alumno erre mejor, porque así él va a aprender diferente de estar preso a mi saber”

Luego de todas estas reflexiones, y algunas que quedaron en el debe, dimos un cierre a la charla con un final algo circular. El docente brasileiro, haciendo referencia al impacto que tiene la extensión en los estudiantes, expresó que para él “...hay dos situaciones en que las personas se humanizan; la primera cuando nos apropiamos de la palabra y a partir de ahí se establece el diálogo, se establece un punto de comprensión y entendimiento. Y el segundo elemento es la risa, y para alcanzarla el elemento es el alcohol, porque te relaja y te permite fluir”

EnDiálogo *con la Reforma*

enDiálogo pretende con este artículo central colaborar con los necesarios debates en torno a las propuestas de reforma y actualización de la Ley Orgánica de 1958.

Buscamos disponibilizar opiniones, para que las decisiones a tomar por quienes participan en los diferentes órdenes dentro del cogobierno universitario, tengan en cuenta las diversas aristas y generen procesos participativos contando con elementos suficientes, de esta manera estaremos retomando la más rica historia de fermentales debates.

Así, invitamos a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), a la Asociación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República (AFFUR), a la Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR), al Decano de la Facultad de Arquitectura, Arq. Salvador Schelotto y al Director del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Samuel Sztern.

Todos aceptaron gustosamente la invitación, lo cual agradecemos. En el caso de ADUR nos comunicaron que no tenían posición con respecto a las temáticas planteadas.

La consulta apuntó a recabar las opiniones respecto a las propuestas de reforma

vinculadas a extensión, enseñanza e investigación. También, a lo referido a la creación de nuevas estructuras académicas y a los cambios en la integración del CDC y los demás órganos de gobierno.

Estas temáticas fueron planteadas como orientadoras, quedando abierta la posibilidad de opinar sobre otras que los columnistas estimaran pertinentes. Así se abordaron diversidad de temas con variados enfoques tales como: mejoras del acceso a los estudios terciarios, reconocimiento del proceso de elaboración de los Programas Regionales de Educación Terciaria (PRETS), necesidad de transformar y mejorar el sistema de becas y Bienestar Universitario, cambios organizacionales, la integración de los funcionarios y la sociedad en el gobierno de la Universidad, diversas propuestas referidas a la integración del Consejo Directivo Central (CDC) y de la Asamblea General del Claustro (AGC), la necesidad de cambios más profundos en la educación y las propuestas integrales e innovadoras. Todas en un contexto general que a la vez de reconocer cambios, plantean la dificultad para encarar los más profundos.

Sobre la Reforma

Federico Kreimerman. FEUU

Este es un buen momento para hablar de Reforma Universitaria, pues la FEUU ha terminado recientemente su convención, en donde se discutió profundamente tanto en el marco programático e ideológico de la Reforma como de las propuestas concretas.

En este sentido, se construyen objetivos concretos y luego los caminos para viabilizarlos. Entendiendo a la educación y la generación de conocimientos como una forma de avanzar hacia una sociedad más justa, como horizonte lejano pero siempre presente, rector de nuestra militancia.

En primera instancia, es fundamental caminar hacia una Universidad que brinde posibilidades de acceso a la educación superior para la mayoría de los jóvenes del país y contribuya, así, a la generalización de la enseñanza terciaria. Ésta es además una característica de la Universidad Latinoamericana, que la FEUU siempre ha defendido.

Yendo a lo concreto, el desarrollo adecuado e integral de las tres funciones básicas es, quizás, uno de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos hoy. Por esto, junto con la generalización de la enseñanza, se debe dar lugar a una investigación orientada a la generación de conocimiento pertinente, que priorice aquellas líneas vinculadas con el desarrollo nacional. Y comprender a la extensión, como la herramienta que por excelencia presenta este modelo universitario para vincularse con la sociedad y sus problemas. Y que forma individuos éticos, comprometidos con su pueblo y su tiempo, conscientes de los problemas de la sociedad.

En estos años en que se viene promoviendo la Reforma Universitaria, a través de las sectoriales y del propio rectorado, se han promovido diversos programas, que son sin duda mejoras en el sentido anterior, estos esfuerzos concretos incorporan cambios respecto a la manera en que la Universidad realiza sus actividades específicas. También se están elaborando propuestas, algunas de ellas bastante ambiciosas, como los Ciclos Iniciales que son elementos innovadores y brindan nuevos caminos a los estudiantes además de plantearle un buen desafío a la institución. Otro claro ejemplo de innovación e integración de las funciones es el proyecto Flor de Ceibo, que a partir del Plan Ceibal logra que estudiantes aprendan resolviendo problemas concretos junto con los directamente involucrados y estén inmersos en realidades distintas a la cotidiana vida académica.

Sin embargo no hemos logrado atacar aún los problemas más profundos, no hemos cambiado sustancialmente la vida



de la mayoría del estudiantado ni de los demás actores universitarios. En el sentido de lo dicho al principio, debemos brindar más opciones de estudio, diversificar las carreras, y dar los medios necesarios para que todos puedan acceder al conocimiento de forma igualitaria.

Se debe tener en cuenta, que en la masa estudiantil, una gran parte no posee los medios para sustentarse una carrera entera que dura años y que la mayoría de los planes de estudio exigen dedicación a tiempo completo. Esto tiene dos puntas, la primera debe ser atendiendo a quienes quieren realizar esas carreras y no poseen los medios y/o deben dedicar parte de su tiempo a lograr el sustento económico y por otro lado, se deben brindar carreras cortas (al estilo de los actuales tecnólogos), que den un salida laboral al estudiante y que este luego pueda continuar si lo desea con las carreras de grado que hoy existen.

De la mano de esto, está implícita una profunda reforma del sistema de bienestar, que no solo implique un aporte económico, sino que una atención al estudiante -el cual debe estar informado desde antes de entrar a la Universidad- que implique apoyo en el estudio, ayudarle en la búsqueda de residencia, etc. Es cambiar la forma en que nos planteamos este sistema.

Todos estos son elementos que figuran en el discurso y en la teoría de la Reforma Universitaria, pero que lamentablemente no se ha logrado aún la forma de llevarlos a la práctica, de pensar como implementar estos cambios que deben ser el espíritu de una reforma realmente profunda de la Universidad. Reforma para la cual se debe incluir y concientizar a todos los actores universitarios, quedándole a la FEUU la gran responsabilidad de hacer esto con los estudiantes.

Por último, en lo que refiere a las actuales propuestas de cambios en la integración del Consejo Directivo Central y en los órdenes, las cuales implican dos co-

sas, por un lado, integrar a los funcionarios con lo cual la Federación está completamente de acuerdo pues son parte de la vida universitaria, pero exigiendo que su vínculo con la institución sea al igual que el orden docente, con renovaciones periódicas que impliquen una evaluación de la función.

Por otro lado, con respecto a la integración del CDC, este debe ser pensado como el órgano en donde se discute e implementan -junto con la Asamblea Gral. del Claustro- las políticas universitarias, donde se da también el debate de ideas, y por esto debe priorizarse a los órdenes en su conformación, dejándole a los servicios y áreas lugar en las decisiones sobre la gestión.

Las propuestas en esta temática, junto con otras, están hoy enmarcadas en el posible cambio de la Ley Orgánica de la Universidad. Sobre esto, si se llega a un consenso universitario sobre una como debe ser la nueva ley, y sumado las condiciones extra-universidad están dadas para lograrlo, debemos apuntar a profundizar los principios que nos rigen como Universidad Latinoamericana, aprovechar el momento para avanzar hacia una Universidad más democrática y moderna, en pocas palabras, apuntar alto.

A su vez, el demos universitario debe plantearse en general los cambios profundos ya mencionados, como las nuevas carreras terciarias, que deben implementarse en forma organizada y en conjunto con la ANEP - algo que la UdelAR ya resolvió en 2007- y por esto quizá ahora sea el momento de prestarle especial atención a la nueva Ley General de Educación que hoy se propone y que contiene varios aspectos -como la autonomía del Sistema de Educación Pública con respecto al Poder Ejecutivo- sobre los cuales la Universidad debe expresarse, e involucrarse en los planteos de alternativos.

FOTO: ANGEL

“...no es suficiente enseñar a los hombres una especialidad. Con ello se convierten en algo así como máquinas utilizables pero no en individuos válidos. Para ser un individuo válido el hombre debe sentir con intensidad aquello a lo que puede aspirar. Tiene que recibir un sentimiento vivo de lo bello y de lo moralmente bueno. En caso contrario se parece más a un perro bien amaestrado que a un ente armónicamente desarrollado. Debe aprender a comprender las motivaciones, ilusiones y penas de las personas para adquirir una actitud recta respecto a los individuos y a la sociedad”

A. Einstein “Mi Visión del Mundo”

A requerimiento de la CSEAM intentaré en la brevedad del espacio asignado, dejar el esbozo de algunas ideas que, tal vez, aporten algo a la discusión en proceso respecto de lo que se ha denominado Segunda Reforma. Los cortos plazos -necesariamente establecidos para su redacción- impiden una elaboración colectiva del Servicio, por tanto los conceptos vertidos son de mi única responsabilidad.

Anticipo que recurrí a textos que considero vigentes pese a sus muchos años. Textos que están empapados de valores que, entiendo, deben ser parte de los objetivos, contenidos y métodos de la educación.

Percibo dos etapas de la discusión: la que permita definir qué tipo de reforma sustancial se le debe realizar a la orientación o desarrollo de las políticas universitarias y, como consecuencia de ello, la revisión -a nivel técnico- de la Ley Orgánica, para determinar si la reforma acordada implica realizarle cambios.

Ahora bien, ¿cuáles serían las Reformas esenciales? En su momento, el compañero Alfredo Errandonea se planteaba: ¿Universidad para quiénes? ¿Universidad para qué?

“Lo que en realidad se requiere para “salvarla” es reconvertir su actitud hacia el medio, dotarla de un relacionamiento con él que la dinamice y haga asumir los desafíos. Pero eso no se obtiene porque se incorpore a su gobierno delegados “de la sociedad”... “En segundo lugar no es la participación del poder político en la gestión permanente de la Universidad la que pueda resolver este problema. Al gobierno y al poder político también hay que encontrarle puentes de relacionamiento con la sociedad.. La lógica de la operación política no tiene consistencia con la académica. Los otros entes de enseñanza son manejados de acuerdo a esa lógica de gestión captada por el poder político con el resultado que está a la vista.”

Acorde con ello, entiendo que no son problemas sustantivos -por ejemplo- que haya quienes no tienen voto o representación en los diversos Órganos del Gobierno.

La ENBA planteaba en 1970:

“Creemos que toda actitud reformista debe partir de una toma de conciencia muy clara sobre la profundidad de la transformación que debe acometerse. Esta transformación afecta todos los aspectos de la enseñanza organizada. No es meramente un cambio de temas o métodos. Es un cambio de objetivos, que alcanza tanto a los contenidos como a la organización y los procedimientos docentes.”

En particular entiendo como uno de los temas sustantivos el proceso que abarca la enseñanza, el aprendizaje, los métodos educativos y evaluativos.

Lo que implica la Enseñanza, entendida como una función esencial dentro de una Universidad definida como “aquella institución social de una sociedad dedicada al cultivo, el desarrollo, la trasmisión y la difusión de la ciencia, los saberes y la cultura superiores de la civilización, en sus más diversas manifestaciones; realizados fundamentalmente a través de la docencia que centra su objetivo en la enseñanza de los conocimientos de mayor nivel.”

¿Qué planteó la Reforma sobre ello?
¿Qué logró la Universidad al respecto?
¿Qué esperamos de esta nueva Reforma?

Bellas Artes reafirmaba en 1991:

“Genéricamente la educación procura una puesta al día del educando en su civilización y cultura para su incorporación social en términos activos. El mecanismo educativo, de trasmisión cultural, debe colocar al educando en condiciones de responder saludablemente a los requerimientos de su medio.”

“Pese a los grandes esfuerzos reformistas, debemos admitir que nuestra enseñanza superior no ha ido más allá, en gran parte de sus aplicaciones, del esquema básico de la tradición académica. Y en muchos casos parece dirigirse a adaptarlo a las nuevas necesidades inmediatas, salteando una imprescindible revisión al nivel de los fundamentos, es decir de los objetivos educacionales mismos...”

“Lo que ha de ofrecerse al educando es el acceso al fluir mismo de la cultura a la que ha de incorporarse”.

La FEUU expresaba:

“Docencia es la capacitación creadora de cada uno para incorporarse a la vida social.”
“El cabal ejercicio de la docencia supone el papel activo del educando que debe construirse en el verdadero actor de la enseñanza, centro de la actividad educadora...”

“El examen, como instancia en que se comprueba la fijación memorística en un momento dado de un amplio y detallado contenido, no constituye prueba de capacitación...”

¿Estaremos en condiciones y con voluntad de diseñar una enseñanza universitaria regida por la lógica académica, que considere al estudiante como centro del proceso de enseñanza y de aprendizaje?, que contemple fundamentalmente el desarrollo de las capacidades potenciales de sus estudiantes en contacto directo con su medio social, a los efectos de que sean mucho más que “un perro bien adiestrado” que responde a los requerimientos del mercado. Una enseñanza que no priorice la formación técnica por sobre la formación integral.

“La reciente “novelería” despertada a favor de la ciencia y la tecnología, a consecuencia de la impresionante aceleración del progreso tecnológico, no debe hacer olvidar que nuestra actual civilización es la obra de siglos de crecimiento cultural integrado.”

Referencias bibliográficas

- ADUR-BELLAS ARTES, 1991. Política Universitaria. Pautas que informan los temas propuestos por ADUR BELLAS ARTES para las jornadas que convocó para los días 13 de abril, 4 y 11 de mayo.
ENBA, 1970 Una Experiencia Educacional. 1960 - 1970.
Errandonea, A. (h). 1991 ¿UNIVERSIDAD PARA TODOS?
Errandonea, A. (h), 1994 Notas sobre documento de base de discusión para reunión del 17/XII/94: Principales discrepancias.
Errandonea, A. (h), 2003 Historia institucional de la Sociología. En publicación: Revista de Ciencias Sociales, Año XVI, no. 21. DS, Depto. de Sociología, Facultad de CCSS, U.R., Montevideo, Uruguay. Agosto. 2003
FEUU, 1962. Seminario de Política Universitaria.

- 1 ALFREDO ERRANDONEA (H), 1991
2 A. ERRANDONEA (H), 1994
3 ENBA, 1970
4 A. ERRANDONEA (H), 1994
5 ADUR - BELLAS ARTES, 1991.
6 FEUU, 1962
7 ALFREDO ERRANDONEA (H), 1991

Como definió nuestro VI Congreso, defendemos las resoluciones del Congreso Nacional de Educación, por lo tanto la nueva Ley de Educación debería contemplar la autonomía y el cogobierno en todos los niveles de enseñanza, el relacionamiento entre ellos y la universalización del acceso a una educación de calidad a lo largo de toda la vida. Consideramos que el sistema privado de enseñanza debe ser regulado por ley y no por decreto. El proyecto presentado por el MEC no respeta lo resuelto en el Congreso Educativo e influyó negativamente en las expectativas que se tenían respecto a esta ley. Actualmente el nivel de acceso a la educación superior está fuertemente condicionado por el nivel económico y por la ubicación geográfica de los jóvenes. Esto se une a la baja tasa de egresos del sistema secundario (bachilleratos).

Se ven algunos avances hacia la conformación de un Sistema de Educación Terciaria: en la coordinación con ANEP, los tecnólogos y los planes de otras actividades conjuntas, por ejemplo en el área agraria, tratando de superar trabas institucionales y culturales que han pautado el relacionamiento entre ambas instituciones. Debemos facilitar el acceso de los estudiantes que terminen carreras terciarias. No se debe seguir fomentando una educación para pobres y otra para ricos. Los ciclos iniciales y nuevas ofertas de grado se deben seguir trabajando para ofrecer nuevas opciones de ingreso a la UdelaR.

La formación docente y la colaboración entre ANEP y UR es un tema central sobre el que hay diferentes posturas, pero creemos que no deben impedir que se comiencen a realizar acciones conjuntas entre ambas instituciones. Se debería facilitar el acceso a los posgrados y cursos de formación permanente a todos los docentes de los diferentes sistemas y de todo el país. Un importante avance es la elaboración de Programas Regionales de Enseñanza Terciaria, sobre todo porque se viene trabajando con los diferentes actores sociales. Estos deben ser instrumentos flexibles, adaptables a las realidades de las diferentes regiones que permitan luego un desarrollo mayor en lo académico y en la infraestructura dedicada a la enseñanza, investigación y extensión, facilitando la conformación de nuevas instituciones de enseñanza terciaria, la creación de redes y la instalación de nuevos proyectos de investigación y extensión.

Para evitar la desvinculación de los estudiantes se deben mejorar los programas de becas e introducir cambios

organizacionales para dar respuesta a que muchos estudiantes deben trabajar para poder vivir y que no pueden venir a estudiar en los horarios que la institución les ofrecen. Se deberían buscar nuevas formas para combatir la masificación en algunas materias, como puede ser el uso de nuevas tecnologías y cursos semi presenciales. Se debería tener mayor información sobre los motivos de la deserción o desvinculación del estudiante, y proponer alternativas.

En Investigación se ha avanzado en cuanto a la visión de que este es un problema del país y no sólo universitario. El unir la investigación con el mundo del trabajo y de la producción ha demostrado que es uno de los caminos del desarrollo. Aún estamos muy lejos de llegar a una inversión acorde a los niveles de la región, y mucho menos a lo que invierten los países más avanzados, pero la misma debe ser realizada por el conjunto de la sociedad y no sólo por la Universidad. Es necesario incluir más estudiantes en los proyectos de investigación.

La "extensión de la extensión", es uno de los ejes centrales de la Reforma. Se debe lograr el desarrollo de la labor de extensión, su integración a los planes de estudio a través de la acreditación y un mayor reconocimiento institucional a través de su valoración en los concursos, etc. La labor de extensión ha sido relegada y es tiempo que se le dé mayor relevancia por lo que aporta a la formación de los universitarios y a la sociedad. Creemos también que más funcionarios deberían ser integrados a los grupos de extensión. Algunos participan en estas actividades sin tener por ello el reconocimiento debido (Choferes, trabajadores del APEX y otros). Pueden existir diferentes formas para esa integración. La experiencia llevada adelante en el 2007 sobre Formación Sindical debe ser profundizada en el 2008.

Nuestro Congreso resolvió impulsar la participación de los funcionarios en el gobierno de la institución en igualdad de condiciones con los otros órdenes. Más allá de esto se debe revitalizar el cogobierno, propiciando la participación de la mayor cantidad de actores en las discusiones y en la toma de decisiones. A pesar de que se ha iniciado el proceso tendiente a la actualización de la Ley Orgánica aún no hay propuestas concretas de cómo modificarla.

Si se incluyeran las Facultades que hoy no votan en el CDC, los funcionarios, y hay quienes piensan que tendrían que integrarse otros actores, este organismo podría volverse inoperante. Por ese motivo es necesario pensar esa integración a la luz de los cambios institu-

cionales propuestos en las otras líneas de la Reforma.

Otro de los grandes problemas de la institución es la transformación y modernización de la Estructura Académica. Se cuestiona ahora lo que ha sido la estructura organizativa desde hace 150 años. Si queremos dar respuesta a los requerimientos de la sociedad del conocimiento, a las demandas de la sociedad y el estado, debemos avanzar en otro tipo de organización. Eso implica la creación de nuevas estructuras, nuevos organismos, solos o en conjunto con otras instituciones, lo que va a llevar a coexistir más de un modelo organizacional. Esto establece nuevos desafíos al cogobierno. Hay que superar trabas institucionales, de grupos de poder, y otras prácticas establecidas.

La Gestión aparece asociada a los fines principales de la Universidad:

Enseñanza, Investigación y Extensión.

Sin ser un fin en si misma, debería permitir que se obtengan los mejores resultados en las funciones sustantivas. Durante mucho tiempo en la Institución no se le prestó atención a determinadas áreas que hoy resultan absolutamente prioritarias para su desarrollo. Al igual que con el modelo académico, el modelo de gestión hoy apenas da respuesta al funcionamiento diario de la institución. Es necesario realizar cambios en los procesos de trabajo, el repensar distintas áreas y el capacitar a los funcionarios para que puedan llevar adelante sus funciones en mejores condiciones, con tecnología adecuada, en un ambiente de trabajo propicio.

En ese sentido han habido avances pero al igual que en los otros puntos de la Reforma nos encontramos aquí que hay prácticas institucionales instaladas que conspiran contra los cambios. Nuestras propuestas de a poco se abren camino en la institución como por ejemplo la propuesta de una Tecnicatura en Gestión Universitaria y otra de Formación Sociolaboral (en conjunto con la UBA y la Coordinadora de Centrales del Conosur). Creemos que es tiempo de adaptar la organización de la gestión avanzando a un modelo de otro tipo, más participativo, donde los funcionarios realmente puedan sentirse parte de la Universidad.

Reforma Universitaria

Arq. Salvador Schelotto

La Universidad en el momento actual enfrenta varios desafíos en forma simultánea. Por un lado definir y hacer efectiva en hechos la voluntad de reforma expresada en diversas instancias y decisiones; por otro lado mantener e incrementar su funcionamiento mejorando la calidad de las actividades y funciones que se cumplen. Todo ello en un contexto inédito de incremento de recursos los que por una parte son menos que los necesarios para obtención de las metas a que aspiramos pero por otra parte plantea nuevos problemas en cuanto a la capacidad de ejecución en tiempo y adecuada modalidad de aplicación.

Es en ese panorama que se están desplegando nuevas líneas de política universitaria en las tres funciones básicas. Un cambio fundamental es la ampliación de líneas de trabajo, fundamentalmente en extensión universitaria y en investigación, respaldada con recursos incrementales. En el caso de Extensión pongo como ejemplo el Programa Integral Metropolitano que se está instrumentando. En cuanto al trabajo en el interior, creo que la decisión política de crear el Centro Universitario de la Región Este cierra un largo proceso extremadamente dilatado y abre una etapa en la cual es necesario concretar realidades nuevas.

Creo que tenemos en el debe mejorar la ejecutividad en el trabajo, avanzar con más rapidez y coordinar mejor las diferentes iniciativas. Lo peor que puede pasar es que crezcan descoordinados y se consoliden en los hechos, mas allá de las voluntades, como feudos o enclaves de algunos grupos especializados. También es necesario que esta innovación "derrame" a los servicios y que no se quede enquistada en los espacios centrales.

Respecto a la modificación de la integración del CDC:

Este tema pertenece a un debate más amplio que incluye al modelo de Universidad que se quiere impulsar a través de la reforma y en particular a una nueva Ley Orgánica. Sin opinar en detalle sobre un posible articulado de la Ley o la composición del CDC en concreto, sí me interesa señalar algunas cualidades que deberán incorporarse: la flexibilidad, la capacidad de innovación institucional y la mayor inclusión de actores internos y externos.

En concordancia con esa visión, creo que una buena integración del CDC debe mejorar la actual, incorporando al Rector y a representaciones de órdenes a través de la AGC y representaciones de órdenes a través de servicios o agrupamiento de servicios. Debemos

contemplar la mejor experiencia que la Universidad tiene que es esa original combinación que hoy permite construir sólidos posicionamientos.

En ese contexto, los ámbitos universitarios del interior del país deberían tener algún tipo de representación en el nuevo CDC.

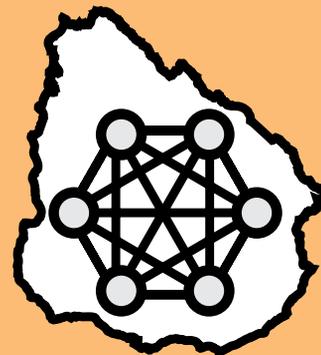
En cuanto a la participación de los funcionarios, soy partidario de ampliar la misma lo máximo posible en diferentes instancias de gobierno y gestión. En principio, tengo reservas conceptuales e instrumentales con algunas de las ideas que se manejan, no creo que deban constituirse en un "cuarto orden" y en caso de considerarse esta opción, debería modificarse sustantivamente su estatuto funcional actual.

Por otra parte, creo que es necesario ampliar al máximo la integración de la Universidad con la sociedad, incluyendo algún tipo de representación en organismos de gobierno, como por ejemplo la AGC y retomando el camino de experiencias exitosas de interrelación Universidad-sociedad como lo fue la Comisión Social Consultiva.

Respecto a la creación de nuevas estructuras académicas:

La innovación debe plantearse en diferentes planos. Por un lado, creo que es necesario realizar un gran esfuerzo por impulsar la renovación del proyecto académico y de los diversos proyectos académicos que se deben reconocer y desarrollar en un ámbito como lo es nuestra Universidad.

Por otra parte, la innovación también debe plantearse en el ámbito institucional interno, posibilitando nuevas formas de organización que coexistan con las actuales y mejorando las actuales. Creo que las Facultades tienen plena vigencia pero pueden mejorar. Considero que las Redes Temáticas y Disciplinarias no han tenido un reconocimiento e impulso institucional importante y por allí hay que transitar. Creo que las Áreas pueden avanzar muchísimo más y se debe promover ese avance. Creo que la creación de nuevas estructuras académicas en la interna debe ser estimulada (una iniciativa interesante es el Espacio Interdisciplinario, del que habrá que analizar su proyecto) y además que se deberá co-participar desde la Universidad con otros socios, como la ANEP y en algunos casos ciertas instituciones locales o departamentales en la promoción de un sistema terciario público más desarrollado y diversificado. Apenas estamos en los primeros pasos.



La hora de los nodos Unidades de Extensión en toda la Universidad

La primera semana de agosto se dio un nuevo e importante paso hacia la consolidación de una Red Nacional de Extensión: el día 8 de agosto cerró la convocatoria a presentación de propuestas para la creación y consolidación de Unidades de Extensión en los servicios universitarios, que contó con 23 aspirantes.

Con este llamado se busca -como se plantea en las bases- "el desarrollo de la extensión en los distintos ámbitos de la UR [Universidad de la República], generalizando sus estructuras académicas...favoreciendo una inserción de la función en todos los niveles y estamentos universitarios". De esta manera se procura generar las condiciones necesarias para el desarrollo de la Red de Extensión de la UR, estas unidades oficiarán de nodos promotores de la extensión dentro de su servicio, dinamizando las tareas de extensión propias, las compartidas con otros servicios, así como la articulación con la enseñanza, la investigación y los espacios del co-gobierno.

Un aspecto interesante de esta convocatoria -que fue abierta a todos los servicios- es que no tuvo carácter concursable, es decir que las propuestas no compitieron entre sí, sino que se evaluarán de acuerdo a su calidad y viabilidad en función de un plan de trabajo. A su vez la financiación corresponderá, en principio, al segundo semestre del 2008, pudiendo prorrogarse por todo el año siguiente. La aspiración es financiar dieciséis propuestas de creación y ocho de consolidación.

Entendemos que se da un paso más con estas unidades facilitadoras del desarrollo de la extensión, en la búsqueda de una Universidad que se piensa distinta, se construye distinta, porque lo hace con otros sujetos: vecinos, obreros, cooperativistas, con los cuales producimos conocimiento que aporta a las transformaciones de nuestra sociedad.

La Universidad de la República y el Congreso del Pueblo

Una comunión de destinos



Desde que en septiembre de 2007 un conjunto de organizaciones sociales lanzaran la iniciativa de promover un Segundo Congreso del Pueblo, la Universidad de la República ha hecho explícito su apoyo comprometido.

El Consejo Directivo Central entendió en su momento que contribuirá en aportar “desde diversos enfoques cultivados por equipos universitarios, plurales y sólidamente fundados, que pueden enriquecer el intercambio de ideas en torno a diversos problemas de interés general que figuren en el temario del Congreso”, aportando en “la organización de talleres y otras modalidades de reflexión colectiva sobre cuestiones que preocupan a las organizaciones sociales participantes del Congreso”, colaborando “a la forja de una visión ampliamente compartida del desarrollo humano sustentable, como proceso de fundamentos éticos que requiere la cooperación de muy variados actores institucionales y sociales, y debe incluir la incorporación de conocimientos y calificaciones a toda la producción de bienes y servicios”, asistiendo en “planteos como los que la Universidad de la República viene elaborando sobre la generalización de la enseñanza avanzada, la creación de un sistema diversificado y coordinado de instituciones autónomas y gobernadas de enseñanza

terciaria pública, la vinculación de la investigación y la innovación con las políticas públicas sociales y productivas, y el renovado impulso a la extensión en tanto estrecha colaboración de la universidad con la sociedad” (Resolución del CDC 11-9-2007)

Desde entonces a Extensión Universitaria le fue encomendada la articulación y la coordinación con las distintas instancias del Congreso, como también constituir los apoyos de carácter académico, técnico y metodológico como aporte y sustento de la acción universitaria. Para ello Extensión encomendó la constitución de una Comisión de Trabajo responsable de la coordinación de acciones.

Este espacio de trabajo se nutre de manera permanente de demandas y propuestas que los diversos ámbitos de discusión y participación del Segundo Congreso generan. En ese sentido se estudiaron y priorizaron demandas concretas a través de apoyo académico y técnico en temáticas de relevancia.

A partir de allí prevalecieron aportes concretos, como el relacionado a la sistematización de propuestas sobre lo que piensan y entienden distintos actores respecto a su visión de “País productivo”. Bajo este objetivo se constituyó un equipo de trabajo vinculado a la Unidad de Relacio-

namiento con el Sector Productivo, que trabaja en la elaboración de un mapa de propuestas, la construcción de documentos preparatorios, así como del diseño de una publicación académica con los principales alcances de la pesquisa.

Otro de los componentes priorizados va en la dirección de apoyar procesos de comunicación del Segundo Congreso. Debilidades en el desarrollo de una estrategia de comunicación institucional como de registro del proceso, forman parte de la justificación del porqué la Universidad debe atender este espacio de trabajo. También allí se constituyó un equipo de trabajo a quien se encomendó el diseño de una estrategia de comunicación y el relevamiento gráfico y audiovisual con el objetivo de construir un material documental sobre el desarrollo del Segundo Congreso.

Por otro lado se han realizado importantes esfuerzos por comunicar a la interna universitaria la relevancia y los alcances que puede adquirir el Congreso para la Universidad de la República. Así como motivar la incorporación de propuestas que los distintos Servicios y compañeros universitarios deseen promover como aporte a este proceso.

A su vez se han realizado aportes logísticos y prácticos que contribuyen a fortalecer acciones del Congreso, en particular a extender los alcances y apertura a un número más importante de actores sociales. Entendemos que, un Segundo Congreso del Pueblo, es un proceso abierto y sostenido, para ello es necesaria una amplia convocatoria a todos, estudiantes, docentes, funcionarios, egresados de nuestra Universidad a sumarse, desde la pertinencia universitaria, a este proceso histórico.

La Universidad de la República está llamada a contribuir de manera desinteresada y comprometida, desde un aporte reflexivo y sistemático, cuyas pretensiones vayan en el sentido de caminar hacia un desarrollo íntegramente humano y sustentable. El ejercicio de una práctica sustentada en los valores de una “Universidad latinoamericana” desde las enseñanzas de la “Reforma de Córdoba”, pertenecen a ese horizonte y destino.

TEXTO Y FOTO: COMISIÓN DE TRABAJO
SEGUNDO CONGRESO DEL PUEBLO

Invitación a los lectores

Desde enDiálogo queremos invitarlos a ser parte de esta propuesta; ampliando los espacios de intercambio acercando notas, comentarios, críticas. Creemos que ésta puede ser una herramienta a través de la cual vehiculizar experiencias relacionadas a las prácticas universitarias que promueven el vínculo con la sociedad y opiniones sobre temáticas de interés institucional, etc. La propuesta nace de la necesidad de desarrollar entre todos un espacio que nos acerque y nos coloque en estrecho intercambio de ideas, réplicas, visiones, del que todos nos apropiemos y podamos ser participe. Recepcionaremos sus materiales hasta el 20 de octubre. 

Memoria, Cultura y Universidad a 35 años del golpe

El pasado 25 de junio la Universidad de la República desarrolló la jornada cultural y recreativa denominada "Golpe al Golpe". La misma se realizó en los alrededores del Parque Rodó y fue llevada adelante por el grupo "Agenda Cultural 2008".

Rememorar y resignificar los hechos ocurridos el 27 de junio de 1973, fue la premisa que motivó este espacio de encuentro.

En aquel día se produjo el golpe de Estado por parte del Presidente de la República Juan M. Bordaberry, con el apoyo de las Fuerzas Armadas quienes fueron imponiéndose hasta desplazar a aquel del gobierno y colocar en su lugar (1976) primero a Alberto Demichelli, posteriormente a Aparicio Méndez y en 1981 al Tte. Gral. Gregorio Alvarez. Durante aquella madrugada, todos los trabajadores sindicalizados comienzan la ocupación de sus lugares de trabajo, haciendo lo mismo los estudiantes, dando comienzo así a la huelga general en oposición al golpe de Estado.



FOTO: MARTÍN GONÇALVES

En esta oportunidad, 35 años después, la Generación 83', el Instituto Nacional de Educación Física, la Generación 2008, el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, la Federación de Estudiantes Universitarios

del Uruguay y las Facultades de la zona, dispusieron para el encuentro proyecciones, muestras fotográficas, intervenciones y propuestas artísticas variadas. ■



FOTO: DIEGO Y ANGEL



FOTO: DIEGO Y ANGEL

Universidad Popular Comenzó el Centro de Formación Popular de Bella Unión

Durante el 2007 la Federación de Estudiantes (FEUU) decide formular el Proyecto “Universidad Popular Liber Arce”. Un proyecto que encuentra antecedentes en las experiencias de extensión cercanas a la Reforma de Córdoba, e intenta responder a una preocupación de emergencia histórica; la inclusión de la sociedad en los espacios universitarios.

Esta iniciativa, apoyada en diciembre de 2007 por las autoridades universitarias, fue el marco a través del cual se pensó la creación de Centros de Formación Popular (CFP). Estos, como se plantea en el Plan de Trabajo del Equipo Rectoral -febrero 2008-, apuntan a “...conformar espacios concretos de construcción colectiva, en su más amplia expresión, compartida, comprometida y participativa desde la gestión hasta la construcción de conocimiento socialmente útil”.

Actualmente, en nuestro territorio, están en proceso de consolidación dos CFP, con diferentes tiempos de trabajo e implementación, acordes a la realidad de cada lugar: uno con sede en Bella Unión (Artigas) y otro en el barrio Cerro (Montevideo).

El Centro en Bella Unión

El CFP en Bella Unión, a diferencia del radicado en el Cerro, cuenta con un proceso de gestación y trabajo de mayor data, vinculado a la lucha por la tierra que vienen desarrollando las organizaciones locales y los acuerdos y negociaciones con Instituciones Estatales y la empresa ALUR para la construcción de la base física de un programa general de formación para los trabajadores. Esto responde también “a un proceso de acumulación entre las organizaciones de trabajadores (asalariados rurales y pequeños productores) de Bella Unión y las acciones desarrolladas desde Extensión Universitaria”.

Así, a partir de diciembre de 2007 se estableció un compromiso de trabajo con la creación de un equipo integrado por algunas organizaciones de la zona, representantes de Extensión Universitaria y Regional Artigas del Instituto Nacional de Colonización (INC); para escribir una propuesta borrador del CFP y establecer sus objetivos generales. Esto surge a partir de la concesión de las fracciones 43 y 46 de la Colonia España por parte del INC para la construcción de la base física del programa. Una base con la que el CFP aún no cuenta, funcionando actualmente en distintos espacios físicos que rotan de acuerdo a los grupos y el tipo de instancia convocante.

Finalmente en febrero de este año se aprobó la propuesta de trabajo y se estableció una Dirección del Programa de Formación en forma provisoria, con la finalidad de constituirse en un espacio co-gobernado. Este se encuentra integrado



FOTO: JUANE

por referentes sindicales de las Organizaciones Sociales participantes -Asociación de Pequeños Agricultores y Asalariados Rurales de Bella Unión (APAARBU), Gremial Granjera, Sindicato Único de Calagua (SUCAL), Sindicato de Obreros de la Caña de Azúcar (SOCA), Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA)-, dos referentes docentes de la UdelaR y una comisión consultiva del centro integrada por representantes de las instituciones presentes en la Comisión de Política de Tierras. Su cometido es trabajar sobre el funcionamiento de dicho espacio de formación, el relevamiento de interesados a participar en él y el ajuste de la temática a trabajar.

Por otra parte, el eje temático finalmente establecido, partió de vincular la lucha por la tierra y la forma de sostener esa tenencia por parte de los trabajadores con sus intereses y experiencias concretas desarrolladas. Un tema de vital importancia para muchas de las organizaciones, y para lo cual se evaluó conveniente abordar la problemática a través del tema Trabajo Asociado.

De esta manera, una vez transitando un largo camino aún no concluido, el pasado 4 y 5 de julio se realizó la inauguración del CFP en Bella Unión. Un evento vivido para muchos con emotividad y expectativa, como una oportunidad esperada desde hace un largo tiempo y que, como fue expresado por varios de los trabajadores, es algo que “hay que aprovechar”.

La inauguración contó el primer día con la presencia de 44 trabajadores rurales y asalariados de la zona, vinculados a distintos emprendimientos productivos y 31 el segundo. Las organizaciones participantes fueron: UTAA- Cooperativa 15 de Enero, Cooperativa Itacumbú, Campo de Placeres, Gremial Granjera, APAARBU, SOCA, SUCAL, Grupo Mandiyú, Grupo Itacumbú - CAINSA.

En esta jornada, en primer instancia, se presentó, contextualizó y realizó una breve reseña histórica de la consolidación del Centro. Posteriormente se realizó

una dinámica que permitió romper con la quietud de los participantes, motivarlos, hacerlos reír y “romper el hielo”. Se trabajó en sub grupos donde la consigna fue intercambiar sobre las expectativas con las que cada integrante llegó al CFP, procurando rescatar las intenciones más individuales, el sentir de cada persona más allá de la organización de la que provenían.

Al día siguiente, en la tarde del sábado, el trabajo se desarrolló en torno a la propuesta inicial de los contenidos a trabajar en esta primera etapa del proceso, entre julio y diciembre. El acuerdo temático enfatizó la centralidad de concentrar el esfuerzo en el trabajo asociado, partiendo de las expectativas y necesidades que plantearon los participantes el día anterior. También se estableció la modalidad de trabajo, acordándose instancias quincenales de encuentro que alternan entre actividades subgrupales; apoyadas por una dupla docente, y actividades generales. En estas últimas confluyen los aportes construidos subgrupalmente, generándose un proceso de retroalimentación entre cada uno de los encuentros.

Actualmente el CFP se encuentra casi en la mitad del ciclo previsto para este 2008, habiéndose tratado hasta el momento dos núcleos temáticos: Trabajo grupal y Cooperativismo. Los temas abordados, así como el cronograma y metodología de trabajo fueron ajustados acorde a las necesidad e imprevistos surgidos a partir del encuentro entre el equipo de campo universitario y los colectivos con los que se trabaja.

La integración de más participantes y sugerencias por parte de los colectivos y manifestaciones de interés por otras temáticas no previstas, entre otros aspectos, demostraron la necesidad de reflexionar sobre lo planificado inicialmente.

Así mismo se prevé, antes de finalizado el 2008, consolidar el equipo de trabajo universitario, lo que permitirá darle continuidad al proceso de fortalecimiento del CFP de Bella Unión, acompañado de una evaluación general de lo realizado

Perspectivas y prospectivas del Programa Integral Metropolitano



*¿Qué hacemos? Dónde lo realizamos?
¿Con quién nos vinculamos?*

El equipo de campo del Programa Integral Metropolitano (PIM) se encuentra trabajando en cuatro subzonas geográficas seleccionadas para su inserción: Malvín Norte en el CCZ 6, y Villa García-Barros Blancos, Bella Italia-Punta de Rieles y Flor de Maroñas en el CCZ 9.

bién en las áreas territoriales para lograr la articulación orientada a abordar esos problemas significativos. Hubo una primera etapa de acercamiento a los servicios universitarios con presencia en el territorio. En paralelo se trabajó con aquellos que manifestaron la intención de trabajar en



El PIM se encuentra actualmente en lo que se ha definido como “etapa de implantación”, esto significa que se está trabajando en la consolidación de los vínculos con la comunidad, en la visualización de problemáticas significativas y en procesos de construcción de demanda, a las cuales pretendemos aportar en sus resoluciones como universitarios.

Se están generando los contactos a la interna de la Universidad, así como tam-

el marco del PIM de forma inmediata y hoy se está en la búsqueda de aquellos servicios que el proceso va requiriendo. Por otro lado, el trabajo en el territorio se ha concretado a través de los contactos establecidos con los espacios de la descentralización municipal, programas del MIDES, Centros de Salud (ASSE-RAP), población organizada (redes, mesas de trabajo, comisiones vecinales, etc.) y vecin@s en general.

Para lo que resta del 2008 se prevé iniciar las primeras pasantías estudiantiles y proyectos de investigación en el marco del Programa, al tiempo que se está procurando el fortalecimiento de la vinculación con los servicios universitarios a fin de concretar el desarrollo de prácticas curriculares y/o extracurriculares de cara al 2009.

eD
EQUIPO PIM
FOTOS: ANGEL



*¿Qué implicancias están
generando los avances
tecnológicos?
Ahora las nanos*

Extensión Universitaria junto a la Casa Bertolt Brecht, la Rel-Uita, la Red Latinoamericana de Nanotecnología y Sociedad, la Universidad Autónoma de Zacatecas y Umverteilen!, editó el libro “Nanotecnologías en la Alimentación y Agricultura”. El mismo fue coordinado por los Prof. Guillermo Foladori y Noela Invernizzi, y prologado por Enildo Iglesias. Recoge materiales escritos de Georgia Miller, Rye Senjen, Edgar Záyago Lau, sumados a los de los coordinadores. Abordando diferentes aristas de la temática como por ejemplo el vínculo entre las nanotecnologías y la pobreza, la incidencia de estos en los alimentos y en la agricultura y una compilación de las resoluciones de la UITA con referencia al fenómeno. A continuación transcribimos extracto del prólogo:

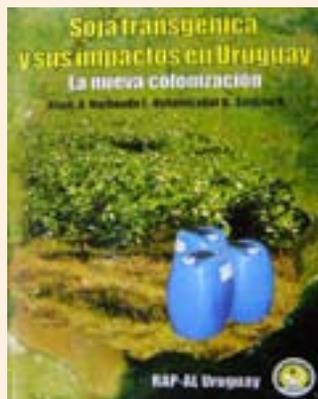
“La aparición de esta publicación coincide con el estallido de la llamada crisis alimentaria que hoy aflige al mundo. Como bien lo señalan varios analistas, dicha crisis tiene causas coyunturales (los agrocombustibles, el aumento del consumo de carne y la especulación financiera con materias primas -especialmente alimentos- responsable de 30 por ciento del aumento en los precios) y causas estructurales que deliberadamente se ignoran.

Los precios de los alimentos básicos -incluyendo los tres principales: maíz, arroz y trigo- se triplicaron en los últimos 20 meses. Contrariando las tan alabadas reglas del mercado, tal cosa ocurre pese a que la oferta supera largamente la demanda. Desde 1961 la producción mundial de cereales se triplicó, mientras que la población planetaria se duplicó”.

Quienes estén interesados en contar con este material, pueden retirarlo sin costo en Extensión Universitaria (Brandzen 1956 ap 203).

eD





Soja: ¿La nueva colonización?

Los vecinos de Cainsa, pueblo ubicado a unos 12 km de Bella Unión por Ruta 3, se organizaron junto a integrantes de Cax-Tierra, la Universidad de la República, Rapal y el Plenario Intersindical para compartir su preocupación respecto al avance de la soja transgénica dentro del territorio. Para tratar el tema convocaron, el pasado 11 de julio, a los vecinos de la zona a una jornada cultural. En la misma, además de proyectar cine, brindaron información sobre el tema con el fin de favorecer la comprensión y análisis de la problemática.

La jornada se realizó en el Salón Comunal de MEVIR-Cainsa, comenzando a las 16 horas con la proyección de una película dirigida a niños. A partir de las 18 horas dio comienzo una mesa redonda-taller que contó con la participación de los autores del libro "La Soja Transgénica y sus impactos en el Uruguay". En esta instancia se intercambió sobre el impacto de la soja a nivel nacional y se realizaron algunas caracterizaciones sobre dicho modelo; quiénes producen, para qué, cómo se produce, etc. También participaron activamente algunos vecinos de Cainsa, quienes se refirieron a su lucha contra las aplicaciones aero-tóxicas en la zona del arroz y sus impactos en la salud. 

Agenda de actividades Agosto-Setiembre

Semana del Estudiante

19 de Setiembre 18.00 hs. - Explanada de la UdelaR

Cultura. Memoria. Universidad

Cierre de la semana del estudiante con actividad musical en la explanada de la Universidad. El espectáculo comenzará con la presencia de Eduardo "Pitufo" Lombrado y su banda (18.30 hs.), seguirán Latasónica + Juglares (19.30 hs) y cerrará la jornada el cantautor argentino León Gieco, quien vendrá a nuestro país con toda su banda.

20 de Setiembre

Jornada de Cine-Debate comunitario para las mujeres de la zona de la Chapita - Paysandú. Se exhibirá la película "Chocolate" de Lasse Hallström, a las 14:30 horas en el Merendero Zona Sur, ex Nueva York (La Chapita). Entrada gratuita.

Llamados

Hasta el 25 de setiembre

Plazo presentación al llamado para la provisión de 2 becas (equivalentes a un escalafón G, Grado 1, 30 horas semanales) para el Centro de Información de la UdelaR, dirigido a estudiantes universitarios con segundo año aprobado.

Hasta el 25 de setiembre

Plazo presentación al llamado para la provisión de 1 becas (equivalentes a un escalafón G, Grado 1, 20 horas semanales) con duración de 6 meses para apoyo administrativo a la delegación docente de los órganos centrales de cogobierno. Llamado dirigido a estudiantes universitarios de cualquier carrera con segundo año aprobado.

Bases e inscripciones de los llamados en el Departamento de Personal de Oficinas Centrales, Av. 18 de Julio 1968, primer piso, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Hasta el 15 de octubre de 9 a 16 hrs.

Plazo de presentación para el concurso de diseño de identidad gráfica convocado por la Comisión Sectorial de Enseñanza, para dotarla de una imagen plástica. El concurso está dirigido a estudiantes o equipos de estudiantes de Arquitectura, Bellas Artes, Centro de Diseño Industrial y Ciencias de la Comunicación en el marco de una tarea curricular relacionada con su formación.

enDiálogo
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

enDiálogo / Agosto-Setiembre 2008 / número 2 / año 1
Revista de extensión universitaria

Programa de comunicación

Equipo de trabajo:

Ángel Sequeira

Diego Castro

Siboney Moreira

Diseño: Fabricio Leyton

Universidad de la República

Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio

Programa de comunicación

Brandzen 1956 apto. 203, esq. Arenal Grande - Tel: 4090286 / 4033782

endialogo@gmail.com - www.extensionuniversitaria.blogspot.com

